



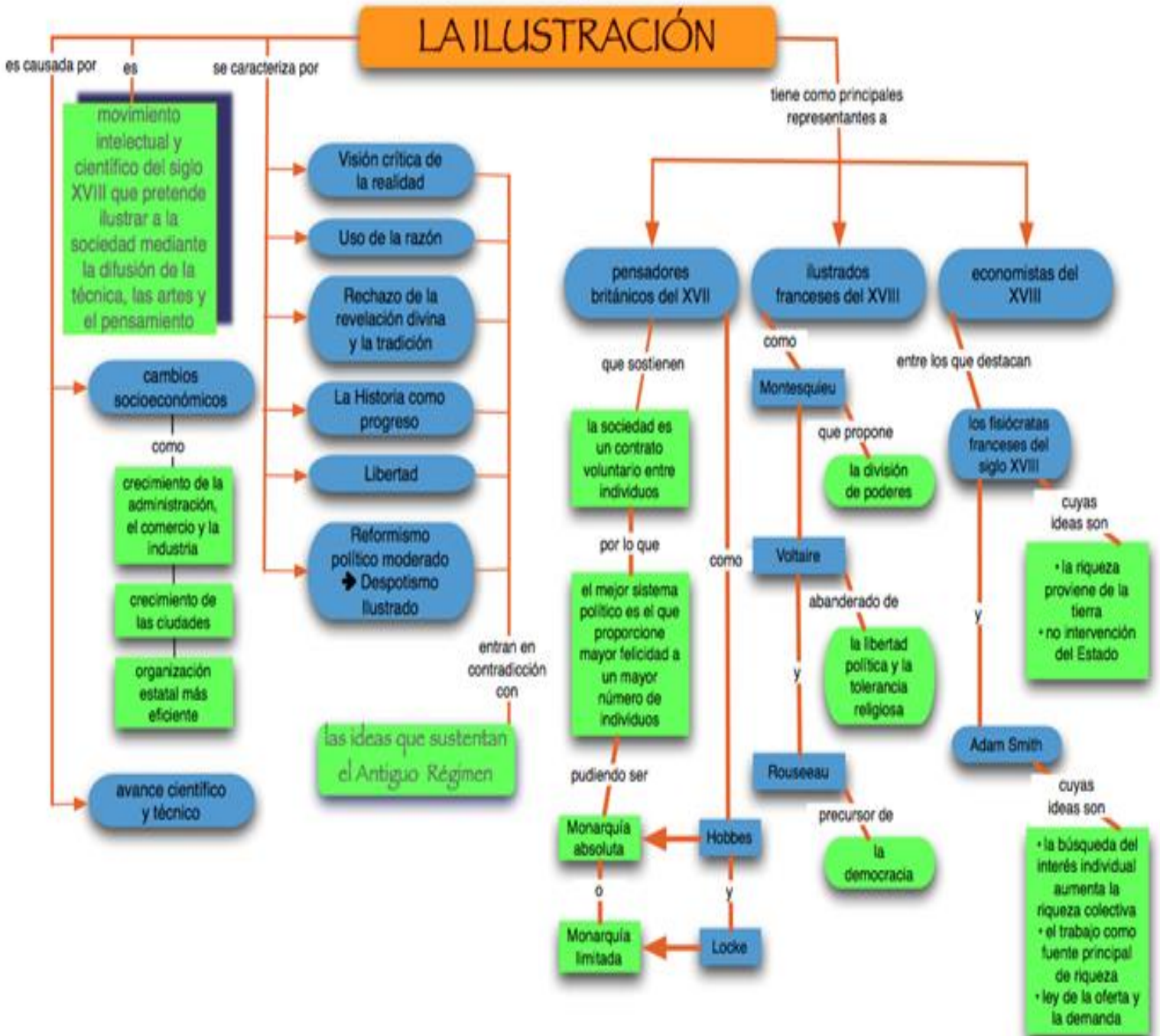
**GUIA FORMATIVA N°25 HISTORIA Y GEOGRAFIA**

Nombre			Nivel de Logro	Observaciones
<b>Curso</b>	<b>Fecha</b>	<b>Puntaje Ideal 54</b>	<b>Puntaje Obtenido</b>	
8° Año		puntos		
<b>Objetivo de Aprendizaje</b>		<b>Habilidades</b>		
Explicar el concepto de derechos del hombre y del ciudadano difundido en el marco de <b>la Ilustración y la Revolución francesa, y reconocer su vigencia actual en los derechos humanos.</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Investigar</li> <li>✓ Conocer</li> <li>✓ Analizar</li> <li>✓ Sintetizar</li> </ul>		
<b>Contenido</b>		<b>Correo Electrónico Profesora</b>	<b>Horario de Atención</b>	
<b>UNIDAD 3: Nuevos principios que configuran el mundo occidental: Ilustración, revolución e independencia</b>		8° Año A <a href="mailto:vromero@sanfernandoco.ilege.cl">vromero@sanfernandoco.ilege.cl</a>  8° Año B y C <a href="mailto:tatibaltierra@gmail.com">tatibaltierra@gmail.com</a>	<b>Lunes a viernes</b> <b>Mañana:</b> 08:00-13:00 hrs. <b>Tarde:</b> 14:30-17:00 hrs.	

**ESTUDIANTES Y APODERADOS RECORDAR:** La presente guía es un documento que apunta a poder cubrir las necesidades educativas de su hijo/a en el contexto que vive nuestro país, es por este motivo es que se solicita ante cualquier duda que pueda presentarse, apoyar el proceso mediante las herramientas que tenga acceso como internet, libro escolar o plataformas de videos como YouTube, etc.

**1° y 2° SEMANA GUIA FORMATIVA**  
**3° SEMANA RETROALIMENTACION A TRAVES DE CAPSULA DE VIDEO**  
**4° SEMANA GUIA EVALUADA**

**RECUERDA:** Las ideas ilustradas y la Revolución Francesa de 1789 fueron antecedentes externos de la emancipación de las colonias americanas, por tanto debemos entender que estos acontecimientos históricos marcan nuestras propias concepciones de como entendemos al ser humano y sus derechos. En el caso de las independencias de las colonias americanas, creer en la igualdad, libertad y fraternidad de ciudadanos y pueblos. Agregamos también la soberanía popular y el rechazo a la forma de gobernó llamada Monarquía absoluta (antiguo régimen).



I.- Del Mapa conceptual de “La Ilustración” cuáles son las ideas que vinculan a este movimiento intelectual y cultural con los derechos de las personas. (10 puntos)



YouTube CL

AHORA DEBES VER EL SIGUIENTE VIDEO DE LA REVOLUCION FRANCESA Y DEBES RESPONDER LAS PREGUNTAS QUE ESTAN A CONTINUACION.

<https://www.youtube.com/watch?v=ttdq818T>  
[GDO](#)



Reproducir (k)



0:01 / 14:00



II.- RESPONDE:

1.- ¿Que es la Revolución Francesa? (3 puntos)

2.- ¿Cuáles fueron los detonantes que originaron esta revolución?(8 puntos)

3.- ¿Cuál es la importancia de la Toma de Bastilla el 14 de julio de 1789? (3 puntos)

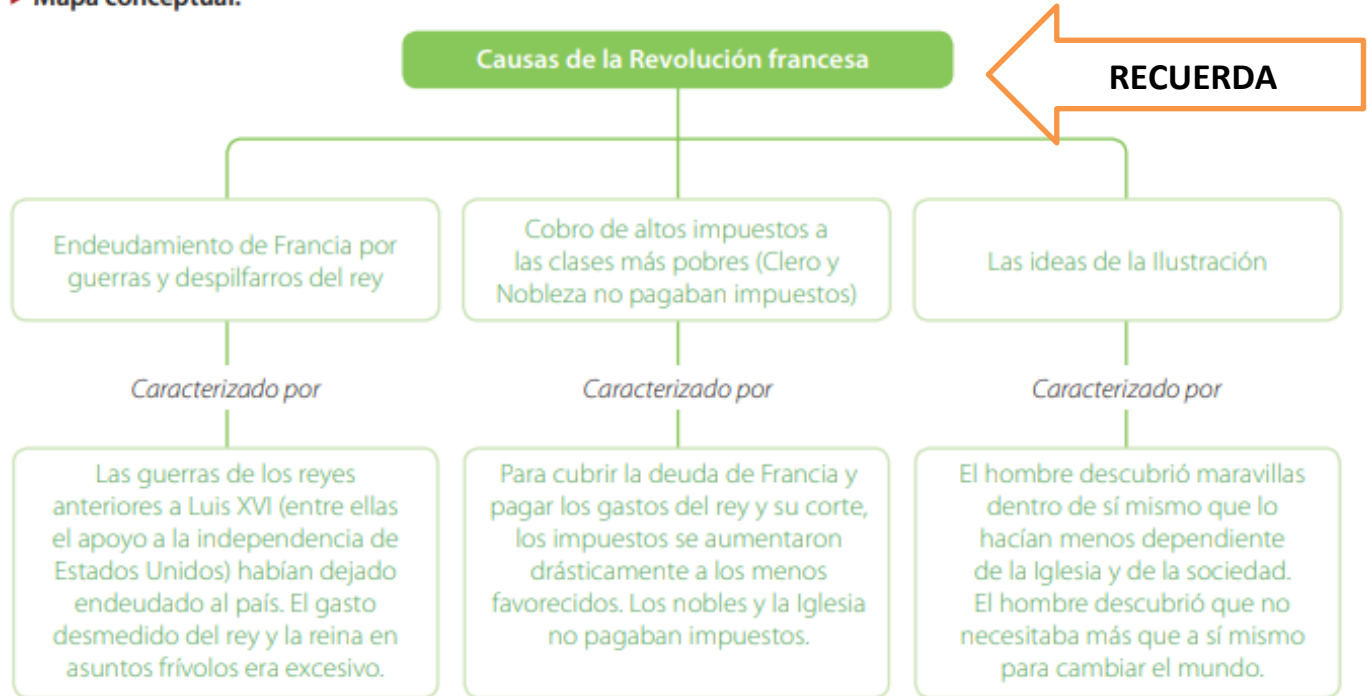
4.- ¿Cómo se conformó la ASAMBLEA CONSTITUYENTE y cuál es su importancia?(8 puntos)

5.- ¿Quiénes eran los girondinos y jacobinos? (4 puntos)

6.- ¿Quién es Napoleón Bonaparte y cuál fue su protagonismo en la Revolución Francesa? (10 puntos)



► Mapa conceptual.



III.- Lea el siguiente texto de “La declaración de los derechos del Hombre y del Ciudadano” y luego responda. (4 puntos cada una)

**Los Derechos del Hombre y de Ciudadano y la Constitución**

Un mes después, la Asamblea proclamó la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, en cuyo preámbulo se declaran los derechos naturales, inalienables y sagrados del hombre. Estos son: la libertad, la propiedad, la seguridad y la resistencia a la opresión. La declaración es de una importancia innegable, pues dio el fundamento ideológico para la construcción de un estado moderno, representativo y democrático. A su vez, se promulgó finalmente una nueva Constitución (1791) para transformar a Francia en un sistema liberal; pasó a ser una monarquía constitucional. Se dio entonces un paso enorme: se decidió que el rey obtenía su poder del pueblo en lugar de ser considerado un enviado de Dios (concepto de derecho divino implementado desde la Edad Media y empleado con mucho éxito por Luis XIV). Así, el rey ya no tenía poder absoluto. Además, debía gobernar para el pueblo. Hubo otros grandes avances en esta primera constitución: • En lo político: todos los hombres son iguales ante la ley; se limita el poder de la monarquía; se crea la Asamblea Nacional Legislativa para hacer las leyes; se otorga derecho a quienes pagan impuestos a elegir los futuros miembros de la Asamblea Legislativa. • En lo socioeconómico: se declaran abolidos los privilegios de la nobleza; se acaba oficialmente con el feudalismo; se autoriza el cobro de impuestos según la capacidad de pago; se prohíben los sindicatos; se compensa a la nobleza por las tierras invadidas por los campesinos. • En lo religioso: se declara la libertad de cultos; se expropián las tierras de la Iglesia; se coloca a la Iglesia Católica francesa bajo el mando del Estado; se autoriza la elección de obispos y sacerdotes y el pago de un salario mensual. Con esta constitución se promovieron los ideales del liberalismo político, se separó el poder en tres ramas: legislativa, ejecutiva y judicial (Montesquieu) y se propuso la soberanía nacional e igualdad legal entre los ciudadanos. Todos estos avances demostraban el hastío frente al absolutismo, el profundo impacto de las ideas ilustradas y el genuino poder de las masas descontentas. También consolidaban a la burguesía como el motor de cambio social más importante de la época. Para la Europa del momento, estos cambios eran casi impensables, pero estaban ocurriendo: una gran potencia (así estuviera quebrada financieramente) estaba cambiando de manera definitiva su estructura socioeconómica y política. Una vez promulgada la Constitución de 1791, la Asamblea Nacional Constituyente terminó sus funciones y se formó una Asamblea Nacional Legislativa. Su trabajo era expedir las leyes y normas jurídicas que permitirían gobernar el país bajo los preceptos ilustrados. Se incluyeron cambios tan importantes como prohibir el encarcelamiento por deudas y la creación de un sistema de pesas y medidas para controlar al poder, evitando cualquier indicio de absolutismo.

1.- ¿Por qué crees tú que la declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano son tan importantes hasta el día de hoy?

2.- ¿Cuáles son los derechos fundamentales que protege esta declaración?